

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

### CORREOS.

**Salidas.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 8 m. Barcelona por Alcudia.

**Entradas.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

### SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

### FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 8'40 m., 2'25 y 4 t. mixto.

Id. de Manacor para Palma, 3'55 mixto, 7'55, mañana y 5'45 t.

Id. de Manacor para La Puebla, 3'55, 7'55 m. y 5'45 t.

Id. de La Puebla para Palma, 4'35 mixto, 8'20, mañana y 5'40 t.

Id. de La Puebla para Manacor, 4'35, 8'20 m. 2'45 y 5'40 t.

### SECCION RELIGIOSA.

**SANTO DE MAÑANA.**—Santa Ines de Montepulciano. De la ciudad donde nació, situada en el territorio de la Toscana, tomó su apellido. A los nueve años recibió el hábito en el convento de las Saquinas, fué prelada contando sólo diez y ocho de edad del de Proceno con autorizacion del sumo Pontífice. Convirtió en convento una casa de mujeres públicas, y murió santamente en este día del año 1317.

**CULTOS.**—Mañana miércoles.—En la Consolacion empezarán las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las cuatro de la tarde, á las seis y media un rato de oracion mental, estacion y reserva.

**CORTE DE MARIA.**—En el Hospital, á la Virgen de Belen.

### CRÓNICA UNIVERSAL.

**ESPAÑA.**—Los RR. PP. Jesuitas proyectan la construcción de una nueva y espaciosa iglesia en la ciudad de Manresa.

—En Berga se ha fundado una sociedad piadosa, dedicada á la construcción y reparacion de altares, cuadros, retablos y toda clase de obras de arte, destinadas á los templos.

—En Puigcerros se observan cada día nuevas depresiones de terreno, lo cual tiene en constante alarma á los pocos habitantes que todavía quedan en aquel pueblo.

Los demócratas de todos matices han emprendido con ardimiento la obra de la reorganizacion de las huestes revolucionarias de España. El Sr. Pi y Margall ha visitado las principales poblaciones del reino, donde en reuniones públicas ha expuesto sus ideas de gobierno. En Valladolid acudieron á la reunion 3.000 secuaces del citado demagogo.

**FRANCIA.**—M. Madier de Mondjan, diputado de la mayoría, ha presentado una proposicion á la Cámara de que forma parte, pidiendo la supresion de la embajada francesa en el Vaticano, la derogacion del Concordato y la supresion completa del presupuesto de Cultos. Suscriben esta proposicion 38 miembros de la extrema izquierda, 98 de la union republicana y 20 de la izquierda moderada. El Gobierno combate la oportunidad, á causa de la proximidad de las elecciones generales.

—Cada día tienen lugar en los establecimientos de enseñanza nuevos desórdenes promovidos por los alumnos. Ultimamente, en la facultad de Derecho de Tolosa las cosas llegaron á mayores, y tuvo que intervenir la autoridad, á pesar de lo cual tuvieron que lamentarse algunas desgracias, según vemos en la prensa de París.

**BÉLGICA.**—El partido liberal ha sufrido en estos últimos días dos grandes derrotas. En Brujes fué derrotado en la eleccion de un senador, y en Bruselas lo ha sido en la de dos consejeros municipales. En las dos elecciones han triunfado los candidatos católicos.

—Hé aquí, según datos oficiales, la proporcion en que están las asistencias á las escuelas católicas y á las oficiales en todas las provincias del reino:

	CATÓLICAS.	OFICIALES.
Limburgo.	83 0/0	16 0/0
Flandes Occidental.	82 0/0	17 0/0
Flandes Oriental.	80 0/0	19 0/0
Amberes.	75 0/0	24 0/0
Brabante.	55 0/0	44 0/0
Luxemburgo.	51 0/0	48 0/0
Namur.	46 0/0	53 0/0
Hainant.	40 0/0	59 0/0
Lieja.	38 0/0	61 0/0

Así según el Gobierno, las escuelas católicas tienen en tres provincias una mayoría de más de un 80 0/0; en otras tres una mayoría que varía en-

tre el 51 y el 75 0/0, y sólo están en minoría en tres provincias, si bien en una minoría muy respetable.

—El Gobierno belga prepara nuevas medidas de opresion para la Iglesia, entre las cuales se anuncia una ley, incautándose el Estado de varias propiedades eclesiásticas.

**ANDORRA.**—El Gobierno revolucionario de Andorra se niega á cumplir las órdenes de los co-príncipes de aquel Valle. En su vista la pequeña república ha sido bloqueada, y si la Providencia no dispone otra cosa, todo hace creer que los andorranos perderán su independencia ó quedarán sujetos, por lo ménos, al Gobierno inmediato de los co-príncipes.

**INGLATERRA.**—El Gobierno mandó prender y encarcelar al Director de un periódico socialista que ve la luz pública en Londres, y que publicó una apología del asesinato del Czar Alejandro II. Con este motivo los socialistas residentes en Londres convocaron un gran meeting, en el cual protestaron contra la prision del Director del periódico aludido, é hicieron gravísimas declaraciones.

**AUSTRIA.**—En la Cámara de Diputados obtuvo el Gobierno un gran triunfo al votarse un proyecto económico, que los liberales de la izquierda combatieron rudamente; 230 votos contra 90 dieron la razón al Ministerio, que nunca había logrado reunir á su favor tan gran número de votos.

**ALEMANIA.**—Los partidos conservadores se han puesto de acuerdo, y han votado en el Reichstag la siguiente proposicion de ley, redactada por el señor Windthorst, jefe del centro católico:

«El Reichsbag se dirige al Canciller del imperio para rogarle, que bien por la via legislativa, bien por medio de tratados internacionales, tome las medidas necesarias para evitar los peligros que resultan para la seguridad pública, del empleo abusivo de materias explosivas.»

—Según el texto del discurso pronunciado en Moscow por el príncipe imperial de Alemania, se acaba de ajustar un nuevo tratado de amistad y alianza entre las córtes de Berlin y San Petersburgo. Esta alianza tiene por principal objeto combatir á la revolucion.

Hé aquí ahora el párrafo más importante de dicho discurso:

«He sostenido siempre con el Czar actual relaciones personales muy íntimas, y podeis decir á vuestros compatriotas que las antiguas relaciones amistosas entre los dos Estados siguen existiendo, y que la amistad de la actual generacion será tan duradera como la de la antigua generacion. Además esta amistad no tiene hoy solamente importancia para los dos imperios, sino tambien para la paz y tranquilidad de Europa entera.»

—El Gobierno ha hecho extensivas á todas las diócesis de Prusia las concesiones hechas á las diócesis de Paderborn y de Dusabruck. Posteriormente ha declarado que los cleros de estas dos diócesis volverían á percibir las antiguas asignaciones señaladas en el presupuesto del Estado.

—La *Germania* de Berlin ha dicho que el Gobierno prusiano tiene la prueba de que los demócratas socialistas de Alemania están en relaciones con los nihilistas rusos.

—Dentro de breves días será puesta en estado de sitio la ciudad de Leipzig, á causa de la agitacion revolucionaria que en ella reina.

**RUSIA.**—El Gobierno ruso ha dispuesto que en la frontera se ejerza la más rigurosa vigilancia, á fin de impedir la entrada de materias explosivas en el imperio. Tambien ha ordenado medidas sanitarias en vista de que la peste se está propagando en la Turquía asiática.

—A la coronacion del nuevo Czar asistirá un Prelado en representacion de Su Santidad Leon trece.

**GRECIA.**—Las grandes potencias han convenido al fin en las bases de un arreglo de la cuestion de límites existente entre Turquía y Grecia. La primera de estas dos potencias ha aceptado dichas bases, pero no así la segunda, por lo cual han aumentado los rumores de un próximo rompimiento.

**RUMANIA.**—El *Diario oficial* de Bucharest promulgó el 27 de Marzo la ley que erige el principado en reino, y proclama al príncipe Carlos rey de Rumania.

**ROMA.**—Se indica á Monseñor Agnozzi, secretario de la Sagrada Congregacion de Obispos y Regulares, para ocupar la Nunciatura de San Petersburgo, cuya creacion es eminente, según declaran los periódicos más autorizados de Roma.

**ARMENIA.**—Seiscientos armenios gregonianos de Nevchehir, poblacion situada á seis leguas escasas de Cesarea, han pedido ser admitidos en la Iglesia católica. En vista de los excelentes resultados que da en las regiones orientales la propaganda católica, la Santa Congregacion de este nombre ha decretado en su última reunion plena la fundacion en Armenia de muchas misiones, que serán confiadas á los Dominicos, á los Jesuitas y á los Capuchinos. En breve saldrán para Armenia las comisiones encargadas de señalar los límites de cada mision, y tan pronto como estas comisiones evacuen su trabajo, saldrán de Roma los operarios encargados de sembrar aquella viña del Señor.

—El Padre Santo ha escrito una carta de perdón, llena de paternales consejos á los Monjes de Beitchabo, en el Líbano, que hace mes y medio abandonaron los errores del cisma para volver al seno de la Iglesia. Se espera que esta carta producirá admirables efectos en los pocos que todavía permanecen en el cisma.

—Su Santidad Leon XIII ha encargado á Su Eminencia el Cardenal Hassam que establezca en Roma un Seminario armenio, en el que se enseñará filosofía, teología y derecho canónico.

**INDOSTAN.**—El 20 y el 27 de Febrero tuvo lugar la solemne bendicion de dos capillas católicas en el Vicariato apostólico de Bombay, la primera en Bhownagar, cerca de Surate, y la segunda en Egutpoora, ciudad situada á cien kilómetros de Bombay, que tiene una poblacion católica de 240 almas.

**CEILAN.**—Una muchedumbre inmensa asistió el 6 de Febrero á una ceremonia imponente en la Catedral de Santa Maria de Jaffna.

Desde hace mucho tiempo la ciudad de Jaffna cuenta entre sus principales administradores un indio de grandísimo mérito, católico y perteneciente á una de las casas más elevadas. La adhesion de este hombre y su amor al Catolicismo no han sido desmentidos una sola vez, y en sesenta y seis años no ha descuidado nada por extender entre sus convecinados la influencia de la iglesia católica. El Gobierno inglés mismo, conociendo su mérito, le concedió una medalla de honor, y la Santidad de Pio IX le envió una medalla de oro para darle público testimonio de su afecto.

Monseñor Bonjean, Prelado de aquella diócesis, en su último viaje á la Ciudad Eterna, solicitó del Soberano Pontífice Leon XIII una nueva recompensa en favor de este hijo fiel de la Iglesia, y el día 6 de Febrero le fué impuesta la insignia de caballero de San Gregorio el Grande. Despues de celebrada la Santa Misa por el ilustre Monseñor Bonjean, se leyó en latin, en inglés y en tamul el Breve pontificio en que se conferian las insignias indicadas al venerable Modliar Saverimuttu Modr, que arrodillado delante del Obispo, leyó la profesion de fé de Pio IV.

Monseñor Bonjean, dirigiéndose al nuevo caballero, le dijo:

«Durante la mayor parte de vuestra vida habeis sido el brazo derecho de la mision católica, siempre el primero en asistir y auxiliar á los Obispos y á los Sacerdotes. Habeis dado con vuestra generosidad con los Ministros y las cosas del culto un noble ejemplo digno de ser imitado. Habeis puesto al servicio de la Iglesia de Jaffna toda vuestra influencia y vuestros recursos todos. He apreciado en mucho la gloriosa parte que habeis tenido en el progreso del Catolicismo en el norte de esta isla, y últimamente en Roma he puesto en conocimiento del Soberano Pontífice vuestros generosos trabajos, á fin de obtener de Su Santidad una

muestra de cariño especialísima, en recompensa de vuestra larga carrera consagrada á los intereses de la Iglesia. Este título de caballero vos no lo habeis solicitado. Es una grande y singular distincion que nunca ha sido conferida en Ceilan, y que ademas procede de un Principe, que no solo tiene poder temporal, sino que es jefe de la Iglesia universal y Vicario en la tierra de Aquel que es Rey de los reyes, Nuestro Señor Jesucristo.»

La funcion terminó con el canto del himno *God bless the Pope* (Dios bendiga al Papa), mientras el clero se retiraban cantando el *Magnificat*.

CUBA.—Sigue hablandose de las *irregularidades* descubiertas en Cuba, y singularmente de las descubiertas en el apostadero de la Habana, por ser las de mayor bulto.

Hablando de estas últimas, dice un periódico que en el apostadero de la Habana se han descubierto muchos documentos adulterados en el texto, en la fecha y en las firmas; otros con firmas falsas á todas luces: compras realizadas á precios verdaderamente fabulosos, como la de una partida de hilas á ochenta pesos en oro el kilogramo, y se ha visto que el consumo de carbon que resulta gastado en cada buque, basta para alimentar una regular escuadrilla, y que aparecen comprados muebles para la capitania general que no llegaron á su destino.

El periódico de quien tomamos estas noticias termina diciendo que «los fraudes del apostadero tienen tan hondas raíces, que de arrancarlas forzosamente habria de quedar quebrantado el buen nombre de que ilegítimamente gozan muchos personajes influyentes.»

ESTADOS-UNIDOS.—En diversos Estados se han constituido Juntas con el objeto de recoger recursos con que asistir á los infortunados irlandeses, cada día más tiranizados por Inglaterra. Al frente de estas Juntas, que ya han reunido cuantiosas sumas, figuran personas de mucho arraigo y de gran prestigio.

—Los periódicos de Nueva-York registran dos nuevas conversiones de pastores protestantes, que han venido la seno de la iglesia en aquella ciudad.

PERÚ.—Los chilenos están desesperados, pues no encuentran con quien firmar la paz, pues Pirola, que se ha retirado al interior del país con los restos del ejército que le son fieles, ha fulminado terribles amenazas contra cualquiera que se entienda con las autoridades chilenas. Y estas se han visto ademas obligadas á disminuir el ejército de ocupacion á causa de la insurreccion de la Auracana.

—Segun los partes oficiales que tenemos á la vista, en las batallas que precedieron inmediatamente á la toma de Lima por los chilenos, murieron 5.000 peruanos y 3.000 chilenos. Aquellos eran en número de 32.000 hombres, y éstos en número de 15.000 próximamente.

—Las fortificaciones y trincheras que los peruanos habian construido parecian á todos inespugnables. ¡El Perú tenia necesariamente algun gran delito que purgar! Era exacto lo que dijo un general prusiano en una batalla: «El cielo está contra nosotros; es inútil combatir; tenemos en contra la ira de Dios.»

REPÚBLICA ARGENTINA.—Monsieur Luis Matera delegado apostólico en Buenos-Aires, ha pedido informes al ministro de Negocios extranjeros de la República Argentina sobre la isla de San Sebastian que se halla situada en las inmediaciones de la Tierra de Fuego. Monsieur Matera se propone enviar misioneros que lleven la buena nueva á los salvajes de esta isla, que todavía son antropófagos.

### LOS NIHILISTAS RUSOS.

A pesar del golpe mortal que la organizacion nihilista ha sufrido con los descubrimientos del proceso terminado, y no obstante la represion vastísima que les amenaza, si, como parece probable, se lleva á término una inteligencia uniforme, si no es la alianza proyectada entre determinados gobiernos, los insaciables perturbadores y asesinos, cuyos actos extremecen á Europa, no se retraen ni contienen en el camino de sus crímenes; y, por el contrario, como el famoso Hartmann osó declarar por la prensa, no há muchos dias, hacen objeto de su saña al nuevo emperador.

En las ciencias de aplicacion aún hay recursos; y entre los nihilistas, dicen los mismos procesados, existen muchos y más hábiles preparadores de elementos de destruccion, que el terrible criminal, á cuya fria maldad há debido la familia imperial rusa la catástrofe tan universalmente deplorada.

Esto recordamos, y se nos ocurre cuando se leen, publicadas en la *Gaceta de Colonia*, las proposiciones dirigidas al czar por los nihilistas.

Hé aquí su texto:

- 1.ª Amnistia general de todos nuestros partidarios.
- 2.ª Convocacion de representantes del pueblo para la revision de las leyes. Es preciso que los elec-

tores sean libres, es decir, segun las reglas siguientes:

«(a) Eleccion de representantes de todas las clases, segun el número de la poblacion.

«(b) Ningun caso de incapacidad para los electores y elegidos.

«(c) Durante la agitacion electoral, libertad de escribir, hablar, reunirse y hacer programas.

«Declaramos que nos someteremos á la Asamblea del pueblo y cesaremos en todo atentado.

«El comité ejecutivo.—22 de Marzo de 1881.—Narodnia-Jolia, 24 de Marzo.»

## CORREO DE HOY.

### LA CORTE EN SEMANA SANTA.

El jueves se verificó con la acostumbrada solemnidad en la real capilla de palacio la funcion propia del día, oficiando de pontifical el nuncio de Su Santidad.

Los reyes ocupaban, el estrado teniendo á su derecha á las infantas, gefes superiores de palacio y y damas de servicio.

S. M. el Rey vestia uniforme de gala de capitán general; S. M. la reina un precioso vestido rosa pálido con bordados de perlas, y las infantas trajes azul celeste. La reina y la infanta Isabel lucian preciosísimas diademas de brillantes.

Mientras tenia lugar en la capilla dicha solemnidad, el cuerpo diplomático iba ocupando su tribuna en el grandioso salon de columnas.

La corte se dirigió á dicho salon tan pronto como terminó la solemnidad religiosa, precedida de los gentiles, hombres, mayordomos de semana, grandes de España, cardenal patriarca, nuncio de Su Santidad y seguida de los gefes superiores de palacio y de las damas más bellas y distinguidas.

Al penetrar los reyes en el salon de columnas se veia en la tribuna del centro á SS. AA., á los ministros de la Corona y damas de honor; á su derecha los diplomáticos, figurando en primera fila la embajadora de Francia y las señoras de los ministros de Méjico y de Guatemala y las de los secretarios de Austria y de Italia.

En la tribuna pública se veian lindísimas damas. Inmediatamente se procedió á la ceremonia del lavatorio, ausiliando á S. M. el rey el cardenal patriarca, el nuncio de Su Santidad y varios grandes de España y gentiles-hombres del interior y á S. M. la reina sus damas de servicio.

Concluida dicha ceremonia se dió comienzo á la comida de pobres en la misma forma que en los años anteriores.

Por la tarde, á las cuatro, SS. MM. y AA. visitaron los Santos Sagrarios, recorriendo la carrera acordada, donde se hallaban estendidas las tropas de la guarnicion.

Precedian á la real familia un piquete de Guardia civil á caballo, timbalero y clarines.

S. M. el rey vestia de gran uniforme de capitán general, S. M. la reina y SS. AA. ricos trajes de seda y cubierta la cabeza con preciosas mantillas blancas. Formaban el lucido séquito de las reales personas, los ministros de la Corona, grandes de España, patriarca de las Indias, damas de S. M. la reina y AA., gefes de palacio, ayudantes de S. M. el rey y gentiles hombres de servicio.

SS. MM. rezaron las estaciones en Santa Maria, San Justo, San Isidro, San Ginés, Santiago, la Encarnacion, regresando á palacio á las seis y media.

En la carrera, donde había tanta concurrencia, que á veces se hacia imposible el tránsito, no ocurrió el menor desorden ni incidente desagradable.

Hoy á las nueve de la mañana principiaron en la real capilla los oficios divinos con asistencia de los reyes, de las infantas doña Isabel y doña Paz, de los gefes superiores de palacio, de las damas nobles, de los grandes de España, mayordomos de semana y gentiles-hombres.

S. M. el rey vestia uniforme de capitán general y de luto riguroso la reina, las infantas y la corte.

Concurrieron el cardenal patriarca y el nuncio de Su Santidad, presentando el primero á S. M. el rey, en el solemne acto de la adoracion de la Cruz, las causas de los reos que debian ser indultados. Son estos los guardias civiles del ejército de Cuba Pedro Rodriguez Rodriguez, Francisco Fallesá Casals y Sebastian Herro Guarte, sentenciados á ser pasados por las armas por el delito de desercion y robo de los caballos de sus gefes; Alejandro Jorge Brito Crisanto Espino y Francisco Segura Carvajal, condenados por la Audiencia de Canarias á la última pena, por asesinato en la persona de un secretario de ayuntamiento, y José Palomo Hidalgo, sentenciado á muerte por la Audiencia de Granada, por el delito de asesinato en la persona de D. José Torres Nuñez, juez municipal de Catillas.

Madrid 16 abril.

Pocas son las noticias de interes político que puedo comunicarle. La solemnidad religiosa de estos dias ha calmado algun tanto la política, pero no ha sido obstáculo para que gente amiga de disturbios y escándalos dispare petardos, que han ocasionado carreras, sobresaltos, desmayos, contusiones, y tal vez el fin apetecido; la desaparicion de relojes y porta-monedas.

Ayer, cuando la gente circulaba, ávida de presenciar la procesion del Santo-Entierro, una indiscreta nube aguó por completo la fiesta, remojando á la concurrencia.

El almirante Rubalcaba, bravo y pandonoso marino, ha fallecido tras una larga enfermedad. El entierro ha tenido lugar esta mañana. Ha sido muy solemne, habiendo concurrido todo el alto personal del ministerio de marina, generales del ejército, entre ellos el ministro de la Guerra, altos empleados y distinguidas personas.

La cuestion Balaguer continúa aun latente y laboriosa para los constitucionales, quienes no disimulan ya sus simpatías por el diputado catalan. Asegúrase que no se hará esperar la dimision del Sr. Camacho, la entrada en Hacienda de Albareda ó Gonzalez y la de Balaguer á Fomento.

Con objeto de acabar de una vez la cuestion entre los periodistas, de que se ha venido ocupando la prensa estos dias, se trata de formar un jurado de honor que evite el que se llegue á un terreno indigno del que se ejerce el noble ministerio de la prensa.

El rey ha firmado hoy el decreto convocando á elecciones municipales para los dias 1, 2, 3 y 4 de Mayo en la Peninsula, y los 15, 16, 17 y 18 en las islas adyacentes, decreto que mañana aparecerá en la *Gaceta*. A pesar de la enfermedad que aqueja al Sr. Sagasta, lo ha llevado hoy á la sancion regia.

Parece que muy en breve publicará el Sr. Castelar un manifiesto para fijar la actitud de sus amigos en las próximas elecciones.

El ministerio está reunido hoy en Consejo para ocuparse de política interior, asuntos pendientes, elecciones y cuestion Balaguer.—M.

— Parece que ya se halla redactado el manifiesto que ha de dirigir á los comités el partido moderado, cuyo documento, segun hemos oido, contiene importantes declaraciones en sentido liberal y conciliador.

— Ayer tarde se presentó el Sr. Balaguer en el salon de conferencias del Congreso, é inmediatamente acudieron á saludarle gran número de diputados y amigos políticos. Todos esperábamos oír las esplicaciones que de su actitud daba á los más curiosos el diputado catalan.

En efecto, no tardó la conversacion en girar sobre el asunto tan debatido en la prensa, del cual, los protagonistas son los Sres. Camacho y Balaguer.

Este último con la franqueza que le caracteriza, manifestó que el resentimiento que abriga contra el señor ministro de Hacienda, no es por la forma en que está redactado el decreto de 9 del actual, admitiéndole la dimision de vocal de la junta arancelaria sino por el orden seguido en su publicacion.

Entiende el Sr. Balaguer que antes del decreto nombrando presidente de dicha junta al Sr. Albacete, debió haberse publicado el en que al diputado catalan se le admitia la dimision, pues es para apreciar como ofensa á su persona que, siendo el ex-ministro más antiguo lógico creia se le guardase cierta consideracion, además de que su dimision estaba hecha con bastante anterioridad al nombramiento del Sr. Albacete.

Quando el Sr. Balaguer vió los decretos en la *Gaceta*, escribió al Sr. Camacho una carta, manifestándole su resentimiento y diciéndole que no le exigia una reparacion porque entendia que *las matemáticas del destino son inflexibles*; pero que encontraba ofendida su personalidad.

El diputado por Villanueva y Geltrú, á fin de esclarecer los hechos, y para que la opinion pública no se estravie, ha entregado al periódico *La Mañana* las cartas que han mediado entre los Sres. Camacho y Balaguer, para que se publiquen.

— Los individuos de Cataluña que forman parte de la junta de aranceles y valoraciones están recogiendo miles de firmas para la protesta que elevan al gobierno contra el nombramiento del Sr. Albacete para presidente de aquella. A la protesta acompañará la dimision de todos los catalanes que figuran en la junta de aranceles.

— El Sr. Albacete está dispuesto á hacer dimision de la presidencia de la Junta de Aranceles, si se confirma la noticia de la dimision de los vocales que pertenecen á Cataluña y que son sus representantes en dicha junta.

El señor ex-ministro entiende, que sin la representacion en la junta de un país productor, fabril é industrial de tal importancia como Barcelona, la Junta no tiene razon de ser.

— Anoche pudieron suceder, infinidad de desgracias en la iglesia del Sacramento (parroquia de Santa María).

A las nueve en punto, hora en que se hallaba el templo lleno de gente, una mano malvada colocó un petardo detrás de la puerta que comunica con la sacristía y el templo, que al disparar produjo una espantosa detonación, que se oyó en todos los extremos de la población.

Levantó parte del piso del portal y arrancó una de las puertas, que pesa más de seis arrobas.

Imposible describir la consternación que se apoderó del público que se hallaba rezando en el templo.

Varias señoras, al ruido, se cayeron, otras se desmayaron, y parece que en la confusión hubo algunos contusos.

El piso de la habitación de las monjas del Sacramento tuvo una trepidación imponente al estallar el petardo, sufriendo las religiosas el susto que es de suponer.

Refiere un periódico:

«La reina doña Isabel II, interesándose por el estado del almirante Sr. Rubalcaba, remitió ayer el siguiente telegrama:

«Deseo noticias de tu salud y pido á Dios tu completo restablecimiento.

Tu cariñosa amiga, Isabel.»

»Y habiendo contestado inmediatamente uno de los parientes más cercanos del Sr. Rubalcaba á Su Majestad que había fallecido la noche anterior, la Reina remitió ayer el siguiente despacho:

«Aprecio tu telegrama con profunda afección, y á tí y á todos tus parientes envío mi cariñoso pésame.—Isabel.»

Por su lealtad y nobleza merecía el ilustre marino estas pruebas de cariño.

PARTES TELEGRAFICAS.

Zaragoza 16.—El Cardenal ha pasado buena noche, pero sigue la misma gravedad.

Túnez 16.—El cónsul de Italia en esta ciudad, señor Maccio, de quien tanto se ha hablado con motivo de sus supuestas gestiones contra Francia, ha celebrado una larga entrevista con varios corresponsales de periódicos extranjeros:

En ella ha declarado que sus actos han sido mal interpretados.

Ha dicho que dió prudentes consejos al bey y á sus ministros, y que deplora no hayan sido atendidos.

Ha añadido que espera una pronta solución de los asuntos pendientes, á fin de poder hacer uso de la licencia que hace mucho tiempo tiene solicitada de su gobierno, y por fin ha asegurado que los acontecimientos actuales no son motivo de antagonismo entre Francia é Italia.

Madrid 17.—El Sr. Martos presidió anoche una numerosa reunión de demócratas-progresistas, ocupándose en ella de elecciones.

La semana próxima se publicará un manifiesto posibilista redactado por el Sr. Castelar.

Prepárase una combinación de altos cargos militares, que comprende ocho generales.

París 16.—Se confirma que ha sido puesto á disposición de los tribunales el súbdito italiano preso en Baudon (cerca de Bona) en el acto en que espandía pólvora á los indígenas argelinos, destinada, al parecer, á los krumirs.

Ha sido aprobado el plan general de campaña contra las tribus belicosas de la frontera de Túnez.

Para el lunes próximo se esperan los despachos de las primeras operaciones. Todo está dispuesto ya para una campaña pronta y enérgica.

Madrid 17.—Se ha celebrado una reunión del partido federal, presidida por el Sr. Chies, ex-secretario del gobierno civil de Valencia.

Han hablado los señores Garrido, Ocon, Rubau, Sardá y otros, leyéndose una carta del Sr. Figueras.

Todos los oradores han combatido enérgicamente el pacto, calificándolo de absurdo filoxérico, capaz de devorar la autonomía.

La reunión ha terminado con un viva á la federación.

Son objeto de muchos comentarios las cartas del señor Balaguer que publica el periódico *La Mañana*.

Después de alegar las razones que han determinado su conducta y de quejarse de la que con él se ha seguido, dice:

«No transijo en aquellas cuestiones en que se trate de mi dignidad personal, ni creo que caben en ellas transacciones.

»No me retiré de la vida política, porque ni debo, ni puedo hacerlo.

»Pertenezco á mis antiguos amigos políticos y quiero formar con ellos la vanguardia de mi partido.»

Termina acusando al Sr. Camacho de un criterio económico muy estrecho.

París 16.—Se ha dado la orden á las Hermanas

de la Caridad de que abandonen la casa Matriz que les había sido dada por el Ayuntamiento. Este acto de tiranía ha producido aquí gran indignación.

Gambetta sostiene al ministro de la Guerra contra el cual se ha levantado una cruzada.

Un despacho oficial recibido anoche, dice que la Puerta ha pasado una nota á las potencias diciendo que Túnez forma parte del imperio turco, que las fuerzas del bey bastan para la tranquilidad de la frontera, y que protesta contra toda agresión de Francia.

Varios buques alemanes y rusos van á Túnez.

Roma 16.—Los rumores de preparativos militares en Italia y de concentración de buques de guerra, carecen en absoluto de fundamento.

Continúa la crisis ministerial.

Argel 16.—Se cree que mañana hará el movimiento de avance el ejército de operaciones contra los krumirs.

Londres 16.—El periódico el *Standard* publica esta mañana un telegrama de Constantinopla diciendo que el sultan ha declarado que tiene la firme intención de cumplir con los compromisos contraídos por la Puerta respecto á la cuestión de Grecia.

Viena 16.—La prensa ministerial rusa se expresa en términos muy favorables respecto de lord Dufferin, nombrado embajador de Inglaterra en Constantinopla, diciendo que quien tanto ha contribuido á estrechar las relaciones entre la Gran Bretaña y Rusia, no podrá menos de prestar grandes servicios á la causa de la civilización y de la paz.

GACETILLA LOCAL.

Extracto del *Boletín oficial*, número 2212 correspondiente al 16 de este mes.

*Gobierno de provincia.*—El telegrama del ministro de la Gobernación, notificando que SS. MM. han hecho la visita á los Sagrarios sin que ocurriera el menor desorden.

Una circular á los Alcaldes ordenándoles que dentro el 2.º día remitan nota de las cédulas que necesiten para las elecciones municipales.

*Diputación Provincial.*—Una circular de la Comisión provincial á los Alcaldes de los pueblos del partido judicial de Manacor que contiene la aprobación del presupuesto de gastos de la Cárcel de dicho partido, encargándoles al mismo tiempo, que se consigne en los presupuestos municipales la cantidad que les corresponde por tal concepto.

*Administración Económica.*—Pliego de condiciones con arreglo á las cuales se adquirirán por la hacienda pública 1.191.000 kilogramos de tabaco en hoja habana vuelta arriba de la isla de Cuba para surtir las fábricas de la Península.

*Juzgado de 1.ª Instancia.*—Un edicto sacando á pública subasta por término de veinte días la tercera parte indivisa de la finca que se describe correspondiente á D. Miguel Bérnago y Compañy.

Juzgados municipales.—Nota de las defunciones y nacimientos registrados en el juzgado de la Lonja durante la primera decena de Marzo.

El domingo de Resurrección, nuestro venerable Prelado celebró de Pontifical. Asistió á los divinos oficios el M. I. Sr. Ayuntamiento, presidido por el Sr. Gobernador de la Provincia.

La procesion de la mañana fué tan concurrida como todos los años.

Las preciosas reliquias que se conservan en la Santa Iglesia Catedral estuvieron expuestas á la veneracion de los fieles, sobre la mesa del altar mayor, durante casi todo el día de ayer. Como, insiguiendo la antigua costumbre, se permitia contemplar desde muy cerca la belleza de aquellas ricas joyas, consagradas al culto católico, no faltaron admiradores. Con razon podemos envanecernos de que nuestra Catedral posea objetos de tanto mérito artístico, que siempre han causado la admiracion de los inteligentes, pues se ve descollar en aquellos primorosos trabajos la inspiracion de los sentimientos religiosos de los artistas que los fabricaron.

Se nos ha dicho que el Sr. Gobernador de esta provincia ha dado, conforme á lo dispuesto por el Sr. Ministro de Gracia y Justicia en su circular de 3 de Diciembre último, insistiendo en la de 13 de Enero del 79, las órdenes más terminantes á la policía para que persiga sin tregna ni descanso las casas de juego, sin respeto á la posicion social de las personas que en definitiva puedan hallarse comprometidas; y que ha amonestado amistosamente á algunos individuos de sociedades compuestas por lo que se llama gente de tono, á fin de que supriman en ellas los juegos prohibidos si no quieren exponerse á tener serios disgustos.

No tenemos para qué decir que El Ancora aplaude sinceramente toda medida que se dirija á extirpar este feo vicio que tantos y tan lamentables tras-

tornos produce en el seno de las familias, y á los cuales la sociedad, puesto que á ella trascienden, no puede permanecer indiferente. Siga nuestra primera autoridad civil sin desmayar ni retroceder por el camino emprendido en este importante asunto y de seguro que no le faltarán los plácemes de todos los que en algo estimen el orden social y el imperio de la justicia, por más que en otros asuntos militen en campos de opiniones distintas.

Se ha publicado el primer número de un papel en que, bajo el título de *El Espiritismo*, se leen trozos truncados de biblias protestantes.

El género es insulso, repulsivo y, á Dios gracias, contra producente.

Creemos que esas «revelaciones de ultra tumba de el espíritu de... Juan,» (¿Si será el *señor Juan* de la plaza de toros?) nacidas en el ridículo, acabarán en medio del más solemne desprestigio.

Se imprime este *inspirado y luminoso* periódico en la conocida imprenta de Miguel Roca.

Nosotros sólo rogamos á ese mensajero del espíritu de... Juan, que no se moleste más en visitar nuestra redaccion.

La prensa de esta capital clama, y con mucha justicia, contra el acuerdo del Ayuntamiento que en su última sesion autorizó á cierto propietario de la calle de las Monjas para que, contra el dictamen unánime de la Comisión de Obras y del Arquitecto Municipal, reedificara una casa en la mencionada calle sobre el solar antiguo, y sin ajustarse por consiguiente á la línea del perímetro aprobado por el mismo Ayuntamiento.

El Sr. Síndico interpuso recurso de alzada contra este acuerdo, y es de esperar que la Excm. Diputación provincial, inspirándose en la más estricta legalidad, emitirá dictamen contrario á la autorización del Ayuntamiento.

Las limosnas depositadas en el cepillo de la Sangre desde el 24 de Marzo hasta el 12 del corriente han ascendido á pesetas 613.22.

En el Círculo Mallorquin han empezado los ensayos del *Te engó quesumus*, del inspirado compositor mallorquin D. Joaquin Sancho.

El *célebre*, el *inteligente*, el *gracioso*, el *indómito* Pizá (todos estos epítetos le encajaban al infeliz los anuncios de la funcion que se verificó ayer por la tarde en la plaza de Toros) hizo las delicias del *ilustrado* público que acudió á presenciar sus graciosidades, minuciosas y delicadamente descritas en todos los periódicos de esta capital, y *poéticamente* cantadas en una hoja suelta que fué repartida con profusion, *al compás de la musica*.

¡Viva el progreso!

Procedente de Valencia con un día de retraso á causa del mal tiempo, ha fondeado en este puerto el vapor *Jaime I*, con cargo, la correspondencia y 238 pasajeros, la mayor parte de ellos eran quintos.

Otro triunfo acaba de alcanzar nuestro paisano el bajo Mateu en Barcelona, cantando anteayer el *Roberto* con Stagno y la Cepeda, quienes fueron aclamados con extraordinario entusiasmo, recibiendo nuestro compatriota una ovacion inmensa durante toda la representación de dicha ópera.

Los cadáveres conducidos al cementerio en el día de ayer fueron un varon en coche de 2.ª y tres mujeres, dos en el de 2.ª y la otra en el de 3.ª.

Cantidad recaudada 128 pesetas.

Leemos en el número correspondiente al sábado último de *El Bien Público* de Mahon:

En la mañana de ayer fondeó en este puerto procedente de Villafranca de Niza la fragata norte-americana *Trenton*, cuyo buque en el tope de mesana ondea la insignia del almirante Mr. John C. Howell, jefe de la escuadra de los Estados Unidos, estacionada en las aguas de Europa. El referido buque va mandado por el capitán de navio Mr. F. M. Mamsay, monta 11 cañones y lo tripulan 432 plazas. Al dejar caer anclas en las aguas de Calafiguera, hizo en el palo triquete nuestra bandera nacional, saludando la plaza con los disparos de ordenanza, cuyo saludo le fué devuelto acto continuo por la fortaleza de Isabel II.

En 21 del enero del año próximo pasado, la citada embarcacion fondeó en el mismo punto que lo hizo ayer.

A los pocos momentos de haber fondeado ayer la fragata *Trenton* pasó á bordo á cumplimentar al señor Almirante el Ayudante del Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta isla, y después de éste lo hizo Don Pedro B. Valls agente Consular de los E. U. en esta isla y al que se le hizo los honores de reglamento.

El Sr. Almirante de la escuadra de los Estados Unidos que viene á bordo de la fragata *Trenton*, acompañado de su ayudante y agente consular, ha pasado á visitar esta mañana á las autoridades militar, civil y de marina.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 17 á las 10:45 m. (Recibido el 17 á las 11:50 m.)

La Gaceta publica el Real Decreto convocando á elecciones municipales que se verificarán los cuatro primeros dias de mayo; y el de los indultos de la pena de muerte concedidos el viernes Santo.

Anoche estalló un petardo ocasionando muchísimos sustos y desmayos.

Madrid 17 á las 11:30 n. (Recibido el 17 á las 12:5 m.)

El Sr. Martos presidió anoche una numerosa reunion.

Los demócratas posibilistas se han ocupado en elecciones.

La semana próxima se publicará el manifiesto posibilista redactado por Castelar.—Se prepara una combinacion que comprende á ocho generales.

Madrid 17 á las 6:45 t. (Recibido el 17 á las 9:40 n.)

Se ha verificado el meeting federalista ocupándose con preferencia en la reorganizacion del partido democrático. Grandísima concurrencia.

El periódico La Mañana publica la anunciada carta del Sr. Balaguer y otras del Sr. Camacho en el sentido que se venia anunciando.

Madrid 18 á las 5 t. (Recibido, el 18 á las 9:3 n.)

El sábado se verificará una reunion arancelaria para tratar del asunto de lanas.

Los posibilistas han acordado publicar mañana un manifiesto.

En la conferencia monetaria todas las naciones se hallaban representadas.

3 por 100: Interior, 21:77.—Exterior, 22:80.—Bonos, 99:90.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado 21:775.—Fin 21:80.—Banco de España, 22:000.—Barcelona 3 por 100 interior contado, 21:58.—Coloniales 82:36.—Nortes 101:62.—Palma 3 por 100 interior contado 21:61 1/4.

ANUNCIOS.

JUNTA ORGANIZADORA DE LAS FERIAS Y FIESTAS POPULARES DE PALMA.

Tesorería.—Continuacion de los donativos recogidos para la fombola.

D. José Aguiló: una caja con juguetes—12 santitos con campana de cristal—6 cubos pequeños de zinc—9 juguetes diferentes—4 pares salvabarros—40 maquinillas de coser, (juguetes)—Una sombrilla—un jarrón.

D. Pedro Mast y Juan: una capilla.

D. Juan Pons: 23 estampas y cromos de diferentes tamaños.

D. José Burghart: 36 alfileres para corbata—6 pares pendientes—22 jemeles para puños—5 anillos para corbata.

D. Pedro J. Miró: un joyero de porcelana con pié de plata—una cadena de plata para reloj—6 tenasillas de plata.

D. Andres Buadas: una escribania de latón.

D. Juan Ferrá: 2 sillones curvados con regilla para niño—un espejo con candelabros—un id. esculpturado con piés giratorios—un abanico oriental pluma de pavo real—una papelería esculpturada.

D. Concepcion Pomar: una camisa.

D. Juan Humbert: 10 reales.

D. Emilio Cortés: una lámpara.

D. Jaime Aguiló: 6 abanicos.

D. José Pomar: 2 brochas de filigrana para capa.

D. Francisco Bonnin: 2 abanicos—una canastrita.

D. Gabriel Llompart: un tintero.

D. Jaime Musante: un escupidero de caoba.

D. Francisco Castellet: dos planchas—una planchadora.

D. Isabel Segura: un henero.

Sr. Humbert, sombrerero: 6 kepis de colegial.

D. Guillermo Ferran: un cuadro.

En la portería del Gobierno de provincia se admiten los donativos que cualesquiera vecinos tengan á bien remitir con el expresado objeto desde las nueve á las dos de la tarde.

Palma 45 Abril de 1881.—El Tesorero, Miguel Bauló.

INCIENSO

En atencion á las repetidas quejas de varios Prelados sobre la mala calidad del incienso que se emplea en las funciones de nuestros templos, el cual en vez de elevar el alma á ideas sublimes y contemplativas, más bien mortifica y rebaja el espíritu, resolvimos en 12 de Agosto último presentar á nuestro excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo un escrito con varias muestras de incienso, manifestándole el deseo que nos animaba de preparar en grande escala este aroma litúrgico, á fin de que pudiese contarse con un centro en que se expendiese con toda pureza, y fuese verdad lo del texto sagrado: Incensum purum et sanctificatione dignissimum. (Exodo, xx). A este fin el muy ilustre Vicario general gobernador, por conducto del señor Secretario de Cámara de esta diócesis, comisionó al catedrático de Historia natural de su Seminario conciliar, Dr. D. Jaime Almera, para que ensayase y analizase las tres muestras presentadas, las cuales, hallando conformes, fueron aprobadas para el objeto. En su consecuencia me atrevo á ofrecer á todos los párrocos y demas clero de España:

- 1.º El incienso en lágrimas puro, de la India (Boswellia serrata) en estado natural, á 3 pesetas e. paquete de 1000 gramos debidamente sellado y rotulado, y á pesetas 1:75 el paquete de 500 gramos idem, idem.
2.º El incienso en lágrima, pulverizado debidamente para uso del incensario, á pesetas 3:50 la caja-paquete de 1000 gramos, y á 2 pesetas la caja-paquete de 500 gramos.
3.º Incienso en lágrima mezclado, debidamente con el estoraque y benjui para mejorar su aroma, al estilo de Roma y Jerusalem, á 5 pesetas la caja-paquete de 1000 gramos, y á pesetas 2:75 el de 500 gramos, todo sellado y rotulado.

En esta imprenta se abmiten encargos.

AVISO AL CLERO.

En la Calle de Vallori, número 27-2º piso-vive el representante de varias casas del Reino y Extranjeras con un completo muestrario de tapicerías, damascos, rasos y galones finos y entrefios de todas clases; lama de plata y en especial unas muestrás floreadas toda seda para casullas. Merinos de ocho palmos de ancho terciopelo utrecht, puntillas y flecos; también se hacen casullas á 11, 12, 13, 14 y á 15 duros una, echuras mallorquinas. Además hay también damascos de algodón de todos colores.

Los Sres. Sacerdotes que tengan el gusto de visitar este muestrario se convencerán del buen gusto y de los géneros y baratura de sus precios.

Vallori 27-2, al lado de la Font de na chona.—Manuel Riá.

APROVECHAD LA OCASION REMATE Ó VENTA.

Por tener que ausentarse su dueño de esta Isla, dentro de un breve plazo, se venderá con gran ventaja para el comprador una casa muy bonita en Santa Catalina, de sólida construcción recién construida y nueva construcción capaz de satisfacer hasta el gusto mas delicado por su hermosura interior y exterior en pinturas y pisos. Es buena para renta y para recreo. Buenas vistas al mar y al campo. Tiene huerto, pozo, fuente y escalera desde el primer piso para bajar al huerto.

De la veracidad de este anuncio puede convencerse hasta el mas desconfiado con solo preguntar por Ramon Mas, barbero en Santa Catalina, que dará razon.

En caso de no venderse antes, el viernes 8 del actual á las siete y media de la noche y en la plaza de Cort se efectuará el remate de dicha finca á cargo del corredor D. Juan Pons quien podrá informar. Es de libre procedencia y no tiene censo.

AL PUBLICO.—Supuesto que el cuerpo de la Guardia civil pasa al convento de la Merced, queda para alquilar la casa que en la actualidad habita. Dicha casa á más de reunir comodidades por el número de habitaciones en los pisos y grande estension en la planta baja, tiene tres portales á la calle del Sindicato frente á una plazuela y otro portal que sale á la calle de la Merced.

Amanté el propietario de proteger los agricultores, los invita á que reuniéndose lo menos cincuenta, que quieran pagar cinco duros cada año por alquiler y cuatro pesetas por un criado que esté á su servicio, cede la casa por sociedad ó centro de agricultores. Teniendo cada socio derecho de poner en ella su carruaje, caballería tomar la llave de una habitación, guisar en las cocinas y derecho á la botiga y á las dos salas; que han de servir para punto de contratación y para poner todo objeto de agricultura, sea como exposición permanente ó como venta al por mayor.

El dueño de la casa agradecerá la determinación de los agricultores hasta las próximas fiestas de Pascua.

AL REVERENDO CLERO.

Se ha impreso en esta Tipografía el Brevissimum Kalendarium Majoricense Pro anno Domini 1881.—Su precio: 15 céntimos de peseta.

PIANOS

Á PLAZOS

DE 6 Á 10 Duros Mensuales.

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS

ALMACEN DE MUSICA

REPRESENTANTE DE LAS PRINCIPALES FABRICAS MAS ACREDITADAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

A PLAZOS Y AL CONTADO.

CINCO AÑOS DE GARANTIA POR SU SOLIDEZ.

LOS ARMONIUMS Y PIANOS

SE ALQUILAN PARA USO DE LAS IGLESIAS Y DEMAS.

PRECIOS ECONOMICOS.

PALMA

19, UNION, 19.

ARMONIUMS

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS ESTRELLA 15.-2.º CENTRO

MADRID.

Bajo la direccion de D. Carlos del Pozo y Rodriguez, incorporado al Ilustre Colegio.

Esta casa se encarga de la reclamacion de pensiones á favor de los padres pobres de jefes, oficiales, clases y soldados, voluntarios y patriotas muertos en el campo de batalla; ó á los que hayan perdido sus hijos en el ejército de Cuba desde 1.º Junio de 1861 á fin de Agosto de 1868, sea cualquiera la causa de su defuncion.

Cumplimiento de exhortos en todos los Juzgados de España y dominios se Ultramar.

Reclamacion de cruces pensionadas.

De espedientes de retiro á favor de los individuos de tropa que hayan quedado inútiles para el servicio de las armas.

Compra y venta de papel del Estado y del Empréstito de 175 millones.

REPRESENTACION DE AYUNTAMIENTOS Y CORPORACIONES.

Esta casa contesta á cuantas preguntas se la dirijan, con solo acompañar los sellos necesarios para ello.

No se facilitan empleos, ni se gestionan espedientes de los licenciados de Cuba en reclamacion de alcances.

Su representante en esta: calle de las Monjas núm. 29 cuarto piso.



D.ª FRANCISCA DALMAU

viuda de Molina,

HA FALLECIDO

(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados hijos, hijas, hijo político, nietos, sobrinos y demas parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al oficio funeral que en sufragio de su alma tendrá lugar el miércoles 20 del actual á las diez y media en la iglesia del Socorro.

El duelo se despide en la iglesia. No se invita particularmente ni se recibe en la casa mortuoria.